

F. 3401

Curicó, 28-08/2021

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ denominada JUNTA DE ADELANTO VILLA ARAUCUEZ realizará sus elecciones de directorio el 24/09/2021, a contar de las 16:00 horas, en el domicilio ubicado en PLAZOLETA VILLA ARAUCUEZ.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdt. Comisión Electoral

ESTEBAN ARGANDOÑA

N° Celular

Correo Electrónico

Firma

Nombre Felipe Edo. Osorio

Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre CARLOS AGUIAR DEL PIÑERO

Delegado Comisión Electoral